



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COINCO
Agua del Arenal
CONCEJO MUNICIPAL

COMUNICADO N° 023/23.-/

COINCO, 09 de Marzo del 2023.

El Secretario Municipal y del Concejo que suscribe, tiene a bien comunicar a la Sra. Paula Montero Cheuquelaf, Directora de Admin. y Finanzas, que el Concejo Municipal, en su Sesión Ordinaria N° 1209, de fecha 09 de Marzo del 2023, acordó por la unanimidad de sus integrantes y la abstención del Sr. Pdte., rectificar el acuerdo N° 019/23 de fecha 02 de Marzo del 2023, que acordó el aporte año 2023 al Cuerpo de Bomberos de Coinco, por un monto de \$ 10.000.000.- (Diez millones de pesos), por posible conflicto de interés del Sr. Pdte., y esa prestigiosa institución.

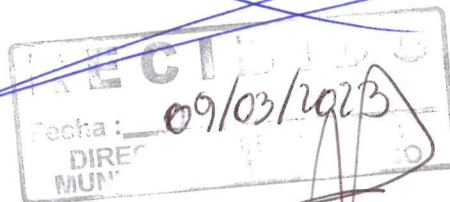
Para su conocimiento y fines.

Atentamente,



ALEJANDRO AGUIRRE CUADRA
Secretario Municipal y del Concejo

Fgg./
DISTRIBUCION:
-Citada (o)
-Archivo Concejo Municipal



SECRETARÍA MUNICIPAL